

# Avizoran concurso mercantil para ICA

ALAN MIRANDA

ICA lanzó ayer una nueva señal de que sus finanzas se tambalean.

A través de la Bolsa Mexicana de Valores, la constructora más grande del País informó que tomaría un periodo de gracia de 30 días para pagar aproximadamente 31 millones

de dólares de intereses correspondientes a un cupón con vencimiento en 2024.

Aunque este cupón, con una tasa de 8.875 por ciento, estaba programado para pagarse originalmente al cierre de noviembre de 2015, ICA dijo que no ha caído en incumplimiento.

“Bajo los términos del contrato que rigen dicho bono, el uso del periodo de gracia de 30 días no resulta en un evento de incumplimiento”, informó.

Juan Carlos Minero, director de inversiones de Black Wallstreet Capital Mexico, consideró que ésta es la más reciente señal de que ICA está en camino al concurso mercantil, después de que anunciara públicamente la contratación de Rothschild, empresa especializada en ese tema.

Según un análisis de Rothschild con datos del reporte de ICA al tercer trimestre de 2015, la constructora tenía aproximadamente 900 millones de pesos en capital no restrictivo.

Pero solamente entre 390 y 480 millones están en manos de la administración del grupo, ya que el resto está distribuido en las subsidiarias y, por tanto, no puede disponer de él.

Minero detalló que este monto sólo pagaría 5 por ciento de su deuda con vencimiento a corto plazo, que equivale a más de 28 mil millones de pesos.

“ICA sigue funcionando, el problema es que no ingresa tanta lana como la que ya debe”, explicó.

Por eso ICA ya vendió activos y una fracción de su participación en OMA.

